

Expediente: 529/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ RIVAS JORDAN ANDREA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVAS JORDAN, ANDREA SUSANA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 529/22



H20461487327

JUICIO. CREDIL S.R.L. c/ RIVAS JORDAN ANDREA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 529/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION 05 de noviembre de 2024

I) Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente.

II) Pasen los autos a despacho para resolver.AA

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.